



600

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

BUENOS AIRES, 10 MAR 2011

VISTO el Expediente N° 280/11 del registro del CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS (CONICET), la Resolución Ministerial N° 210/10, las Resoluciones de Selección a las Carreras del Investigador Científico y del Personal de Apoyo a la Investigación N° 3032/08, N° 3190/09, N° 3208/09, N° 60/10, N° 1710/10, N° 2412/10, N° 2415/10, N° 2729/10, N° 2734/10, N° 2738/10, N° 2743/10, N° 2744/10, N° 2745/10, N° 2769/10, N° 2863/10, N° 2864/10, N° 2866/10, N° 2960/10, N° 2996/10, N° 3054/10, N° 3056/10, N° 3270/10, N° 3584/10, N° 3585/10, N° 3586/10, N° 3588/10, N° 3589/10, N° 3592/10, N° 3596/10, N° 3597/10, N° 3598/10, N° 3599/10, N° 3600/10, N° 3602/10, N° 3603/10, N° 3620/10 y N° 3736/10 y,

CONSIDERANDO:

Que el citado Expediente tramita la designación de miembros de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico y del Personal de Apoyo a la Investigación.



600

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Que por el Decreto N° 767/04 se establece que las designaciones de los miembros de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico y del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo serán efectuadas por este Consejo Nacional.

Que por la Decisión Administrativa N° 856 de fecha 15 de diciembre de 2010, se autoriza el incremento de quinientos cargos asignados al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) que permite hacer frente a esta designación.

Que la Gerencia de Recursos Humanos ha tomado conocimiento de las presentes actuaciones.

Que la presente decisión fue acordada en la reunión de Directorio de fecha 2 y 3 de marzo de 2011.

Que el dictado de la presente medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por los Decretos N° 1661/96; 310/07; 1538/08 en su parte pertinente; 538/10; 1095/10 y 2032/10; y Resoluciones D.C. N° 346/02; 671/04; 2782/08 y 1156/10.

Por ello,

EL DIRECTORIO DEL

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS



600

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Desígnese en la Carrera del Investigador Clínico a la persona que fue seleccionada y que forma parte de la planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 2º.- Desígnese en la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico a la persona seleccionada mediante Convocatoria 2007, que forma parte de la planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 3º.- Desígnense en la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico a las personas que tramitaron su ingreso desde el exterior, que fueron seleccionadas mediante Convocatoria 2008 y que forman parte de la planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 4º.- Desígnense en la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico a las personas seleccionadas en la Convocatoria 2009, que forman parte de la planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 5º.- Desígnense en la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico a las personas que tramitaron su ingreso desde el exterior, que fueron seleccionadas mediante Convocatoria 2009 y que forman parte de la planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 6º.- Desígnense en la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico a las personas que tramitaron su ingreso desde el exterior, que fueron seleccionadas mediante Convocatoria 2010 y que forman parte de la planilla anexa al presente artículo.



Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

ARTICULO 7º.- Designense en la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación a las personas seleccionadas en la Convocatoria 2010, que forman parte de la planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 8º.- Instrúyase a la Dirección de Administración de Recursos Humanos de la Gerencia de Recursos Humanos que tramite, de acuerdo con la normativa vigente, la incorporación a la Planta Permanente de este Consejo Nacional a las personas que se designan en la totalidad de los Anexos de la presente resolución.

ARTICULO 9º- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución deberá imputarse con cargo a las partidas correspondientes del Inciso I, Gastos en Personal del Presupuesto asignado para el Ejercicio 2011 al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

ARTICULO 10º- Regístrese. Comuníquese a las Gerencias de Recursos Humanos, Desarrollo Científico y Tecnológico, de Administración y a la Unidad de Auditoría Interna. Cumplido, archívese.

RESOLUCION D N° 600 1

Dra. MARTA G. ROVIRA
PRESIDENTA
CONICET



600 1

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Planilla Anexa al artículo 1º

CIC Clínico				
Ref.	Apellido	Nombre	DNI	Categoría
1	GONDOLESI	Gabriel Eduardo	20296416	Independiente



600

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Planilla Anexa al artículo 2º

CIC Conv. 2007				
Ref.	Apellido	Nombre	DNI	Categoría
1	OSTROV	Andrea	13530305	Independiente

Handwritten signature and initials



600

*Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*

Planilla Anexa al artículo 3º

CIC Conv. Ext 2008				
Ref.	Apellido	Nombre	DNI	Categoría
1	GASPARINI	Pablo Fernando	21962354	Asistente
2	KIERBEL	Arlinet Veronica	18225429	Adjunto

Handwritten signatures and initials:
A large signature, possibly "A. B.", is written over the table.
Below it, there are several other handwritten marks, including what looks like "M.R." and some scribbles.



000

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Planilla Anexa al artículo 4º

CIC Conv. 2009				
Ref.	Apellido	Nombre	DNI	Categoría
1	ALBARRACIN	Virginia Helena	26722719	Asistente
2	MOCKOS	Esteban Eduardo	24036010	Asistente
3	PEREYRA	Sebastian	23865571	Asistente
4	QUEREILHAC	Soledad	25021076	Asistente

[Handwritten signatures and initials]



600

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Planilla Anexa al artículo 5º

CIC Conv. Ext 2009				
Ref.	Apellido	Nombre	DNI	Categoría
1	BEA	Sergio Andres	23195496	Asistente
2	NUÑEZ	Martin Andres	26149154	Adjunto
3	PERESSUTTI	Javier Hector	23339015	Asistente
4	PIRIZ	Joaquin	25838891	Asistente

[Handwritten signatures and initials]



600

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Planilla Anexa al artículo 6°

CIC Conv. Ext 2010				
Ref.	Apellido	Nombre	DNI	Categoría
1	BALLARI	Maria de los Milagros	25548319	Asistente
2	BONETTO	Fernando Jose	24019256	Adjunto
3	CHANI POSSE	Mariana Raquel	21744022	Adjunto
4	MANZANAL	Diego Guillermo	23905106	Asistente
5	MELANI	Mariana	24885697	Adjunto
6	PRUNEDA PAZ	Jose Luis Pablo	22773819	Adjunto
7	SCHNEITER	Ernesto Matias	18885105	Asistente



Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

600

Planilla Anexa al artículo 7°

CPA Conv. 2010				
Ref.	Apellido	Nombre	DNI	Categoría
1	BARBISAN	Gisela	27791357	Profesional Asistente - 100%
2	CARELLO	Gustavo Miguel	21328641	Profesional Adjunto - 100%
3	CASSANO	Ana Mercedes	30939682	Profesional Asistente - 100%
4	CRESPO	Esteban Maria	17000284	Profesional Adjunto - 100%
5	FALCON	Elio Fabricio	22996020	Profesional Asistente - 100%
6	FERNANDEZ	Mabel Maria	14643695	Profesional Adjunto - Ded. Exclusiva
7	FRANCO-ORTUÑO	Vilma Gladys	18283642	Tecnico Asistente - 100%
8	GIMENEZ FERRANDO	Miguel Angel	27560080	Profesional Asistente - Ded. Exclusiva
9	GODOY	Jorge Luis	24020304	Profesional Adjunto - 100%
10	GUTIERREZ	Rafael Osvaldo	22682370	Tecnico Asistente - 100%
11	KÖLLN	Ricardo	32954430	Tecnico Asistente - 100%
12	LOFEUDO	Juan Manuel	25711114	Profesional Asistente - 100%
13	LOPEZ	Carlos Ramiro	28823119	Tecnico Asistente - 100%
14	LOPEZ	Vanina Gisela	31090592	Profesional Asistente - 100%
15	LUDUEÑA	Silvio Juan	22147752	Profesional Asistente - 100%
16	MARCHI	Maria Claudia	16682081	Profesional Adjunto - 100%
17	MARI	Florencia	20294887	Profesional Adjunto - 100%
18	MARTIN	Hernan Diego	23326816	Tecnico Asistente - 100%
19	MUTAL	Ruben Hector	23461594	Profesional Adjunto - 100%
20	PANEI	Carlos Javier	25887648	Profesional Asistente - 100%
21	RODRIGUEZ CURLETTO	Silvina Vanesa	30090087	Tecnico Asistente - 100%
22	SALUM	Graciela Marisa	23317811	Profesional Adjunto - 100%
23	SAPIA	Luciana	26670363	Tecnico Principal - 100%
24	THEILLER	Mariela	23017351	Profesional Asistente - 100%
25	TONGIANI	Silvana Ethel	25686245	Tecnico Asistente - 100%
26	VEGGETTI	Mariela Iris	22894166	Tecnico Principal - 100%
27	VILLANUEVA	Nestor Alejandro	21678485	Tecnico Asistente - 100%
28	VOLKIND	Maria Laura	18765879	Profesional Adjunto - 80%
29	ZELAYA	Manuel Jose	25962666	Profesional Asistente - 100%

Handwritten signatures and initials.